



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 • 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **433-06**

SALTA, **15 MAYO 2006**

Expte.No. 5.165-05

VISTO:

La Res.H N° 1308-05, mediante la cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral de la Escuela de Historia en cumplimiento al Apartado VI.-De la Elección de los miembros de las comisiones directivas-, eleva el Acta de Proclamación de los representantes graduados electos de acuerdo a los comicios del día 25-4-06;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 09-05-06 aprueba la designación de los integrantes ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 09-05-06

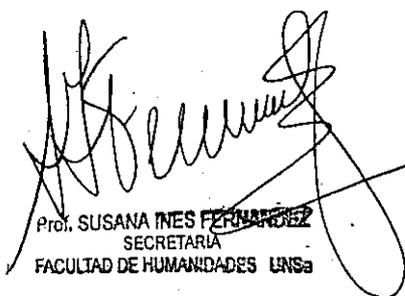
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INCORPORAR a partir del día 28-04-06 y por el término de un (1) año, a los representantes graduados ante la Comisión Directiva de la Escuela de Historia a las siguientes personas:

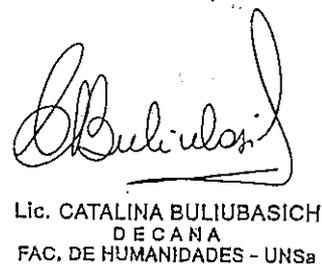
Prof. ALBERTO SALIM (titular)
Prof. MARCELO ZERDA (suplente)

ARTICULO 3o.- ESTABLECER que los miembros integrantes de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, deberán ajustarse a lo dispuesto por Res.H No.-1308-05.-

ARTICULO 5o.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Departamento Docencia, y C.U.E.H.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa